

## Situation Report Template

Situation Report [9]  
Coronavirus – [Bolivia]  
[August, 10th 2020]

[Point of Contact – Viviana Farfán Andrade, Programme Manager, [viviana.farfan@educoco.org](mailto:viviana.farfan@educoco.org)]  
[Date Range Covered by Report – July 3rd to July 31st, 2020]

### Part 1: The Overall Situation

(general information is already included in IMT reports. You don't need to fill it. Just give the required info in green)

Please provide information about how the government and/or other institutions are ensuring the continuity of education or child protection services provision during the quarantine/confinement period (homeschooling, online education, distance education with homework, distribution of books, guides/brochures and educational or recreational material, education via radio, TV, among other alternatives).

Los datos generales sobre la cantidad de casos y la distribución por situación –recuperados y decesos- de acuerdo a datos oficiales<sup>1</sup> a fecha 26/07 son:

<b>Confirmados</b>	64.429
<b>Decesos</b>	2.583
<b>Recuperados</b>	21.169

El mes pasado, como IMT se planteó extender el teletrabajo en Educo hasta el mes de julio, y dada la coyuntura por la crecida de casos que se está dando cada día, se considera oportuno extender el mismo hasta nuevo aviso, para lo que se mandará un comunicado a todo el personal de la oficina y que cuando se considere oportuno tomar medidas de desescalada, las mismas serán informadas con la debida antelación.

Lamentablemente los casos de CoViD-19 han superado la capacidad de nuestro sistema sanitario y de acuerdo a reportes recibidos por nuestras OSL y aliados, todos los equipos se han visto afectados, ya sea de manera directa: a través de actividades desarrolladas en su trabajo, como en otros casos por contagio de formas tan imprevistas como haber salido a la calle, o tomar el transporte público e incluso con parientes cercanos o familiares que estaban contagiados.

---

<sup>1</sup> Información obtenida de página [www.boliviaseguro.gob.bo](http://www.boliviaseguro.gob.bo)

El informe del Ministerio de Salud precisó que, del total de personas infectadas con CoViD-19, al momento 45.677 son casos activos. También se contabilizó 67.496 pruebas negativas, 21.169 pacientes recuperados y 11.932 casos sospechosos al día de ayer.

El presidente del Colegio de Médicos de La Paz, Luis Larrea, asegura que la cifra de casos rebasa la proyección realizada por el comité científico de su institución y alerta que se vienen días peores. En un lapso de cinco días durante la semana pasada, la Policía Boliviana hizo el levantamiento de 420 cadáveres en cinco departamentos del país, de estos, el 85% corresponderían a casos confirmados o bajo sospecha de CoViD-19.

En el área educativa, el mes de julio fue caracterizado por un periodo de crisis en el sector educación. El conflicto entre el magisterio y el gobierno ingresó en una tensión muy fuerte ante la cual, la iglesia Católica ingresó como mediadora en la primera semana de julio, sin embargo la tensión continuó y la dirigencia sindical del Magisterio (CONMERB y CTEUB) y el gobierno no lograron analizar el contenido y alcances del Decreto Supremo 4260. El lunes 13 y martes 14 de julio, no se desarrolló la reuniones previstas y el miércoles 15 de julio prácticamente se rompió las reuniones y quedó anulada la agenda acordada y el magisterio consideró de ilegal e inconstitucional al DS 4260.

La noticia mas relevante se la daría a fines de mes, mediante una conferencia de prensa, la Administración Yañez, comunicó que, “ ...a partir del 31 de julio de 2020 se procede a la clausura de la gestión educativa 2020 para el Subsistema de Educación Regular en sus niveles Inicial, Primario y Secundario de la educación fiscal, privada y de convenio con la promoción de los estudiantes al curso inmediato superior. Asimismo, se instruye a las Unidades Educativas cumplir con los trámites administrativos de rigor”.

El comunicado fundamentó su desición en la “defensa de la vida, la salud y la integridad de estudiantes, docentes y padres de familia,” ante la postura “radical y partidista de la dirigencia sindical del Magisterio que mediante marchas, huelgas de hambre, movilizaciones, toma de instituciones y otras acciones de hecho, pone en serio riesgo la vida de la comunidad educativa y la modernización de la educación boliviana”.

El comunicado complementó en que “...durante el resto del año 2020, el Ministerio de Educación, Deportes y Culturas continuará fortaleciendo la formación, capacitación y el desempeño de los maestros en cuanto al manejo de los recursos educativos de las modalidades a distancia y virtual. También se continuará con procesos formativos complementarios destinados al desarrollo integral de los estudiantes, sobre todo de los bachilleres”.

Finalmente, el comunicado señaló que “...en vista del lamentable retraso tecnológico producto de las últimas décadas, este período será dedicado a la ampliación de la red de fibra óptica, señal satelital y de internet, dotación de equipos tecnológicos y suscripción de acuerdos entre los gobiernos nacional, departamental y municipal para asegurar el acceso a internet. Para la modalidad a distancia, se fortalecerá el servicio actual de educación radial y televisiva de instituciones públicas y privadas, así como canales nacional y local de televisión y redes de radios comunitarias, reforzado con la distribución de material impreso”.

La clausura del año escolar fue calificada por la mayoría de la población y organizaciones de la sociedad civil como negativa y como acto de vulneración de derechos a la educación de niñas, niños y adolescentes, pidiendo que se retroceda en la decisión.

Entre otros comunicados del Ministerio de educación, Cultura y Deportes, se puede destacar los siguientes:

1. El DS. 4276, de 1 de julio, amplía la cuarentena dinámica y condicionada hasta el 31 de julio.
2. El Ministerio de Educación, Deportes y Culturas, presentó los reglamentos específicos de complementariedad y de las modalidades de atención educativa de los subsistemas de educación definidos en el Decreto Supremo 4260. Los seis reglamentos específicos fueron elaborados durante un mes por educadores y técnicos bolivianos. Los reglamentos norman la educación en cuatro modalidades: presencial, a distancia, virtual y semipresencial.
3. El Ministro de Educación, Deportes y Culturas comunica que el Ministro, Víctor Hugo Cárdenas, ha dado positivo al examen de CoViD-19. El estado de salud de la Máxima Autoridad es estable y, tal como establecen los protocolos de seguridad sanitaria, se encuentra aislado.
4. El Ministerio de Educación, Deportes y Culturas, logró un acuerdo con el Gerente General de Huawei Bolivia Yin – Hui, para la donación directa a cuatro universidades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija de equipos así como de capacitación a personal docente de estas universidades que fortalecerá la educación virtual en Bolivia. Mediante este convenio Huawei podrá capacitar en tecnologías de la información del Talento Humano enfocado en métodos 5G como: Networking, IT – Cloud y Equipamiento de Laboratorio “Networking” de teleeducación para las Academias Huawei en Bolivia.
5. Hasta el 28 de julio, se efectuaron más de 2.8 millones de pagos a los beneficiarios del Bono Familia.
6. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, continua con capacitación docente en herramientas virtuales con las CISCO, Microsoft, Google y TIGO. Sin embargo, la presencia de maestras y maestros se han reducido significativamente para los niveles posteriores.
7. El Ministerio de Educación, Deportes y Culturas, en coordinación con la UNESCO, realizaron un seminario web de entrega de resultados del análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) el 28 de julio. El seminario presentó hallazgos del análisis curricular y los desafíos que plantea, la importancia de la información en el trabajo cooperativo para mejorar las políticas educativas en los países de la región en el marco de la agenda 2030 y otros vinculados a la educación. Dicho estudio evalúa los logros en el aprendizaje de los estudiantes en América Latina, incluida Bolivia, en materias como ser: lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.
8. El Ministerio de Educación, Deportes y Culturas, hace seguimiento al inicio de actividades de ensamblaje de computadoras Quipus cuya marca comercial es Aurum, para ver el rendimiento de las máquinas para continuar con la modernización de la educación en el país.
9. ENTEL lanza una página web educativa para el nivel secundario, con un carácter de entretenimiento.

En el área de Protección Infantil, de acuerdo con el Ministerio Público durante la cuarentena por la pandemia del CoViD-19 se reportaron 2.935 casos de violencia contra poblaciones en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes (34 fueron víctimas de infanticidio) y 78 mujeres fueron víctimas de feminicidio (30 corresponden a los primeros meses del año y 48 a la cuarentena). Según el Ministerio de Salud, señalan que los primeros 5 meses del año 2020, los hospitales del sistema público atendieron 142 niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, 167 de violencia sexual y 663 niñas y adolescentes mujeres gestantes.

Según las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, en La Paz se registraron al 31/07 1.610 casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, de los cuales 308 son víctimas de violencia sexual. En El Alto durante la cuarentena se atendieron 373 casos, de los cuales 28 son víctimas de violencia sexual. En Cochabamba se tiene un registro de 1.200 casos, y en Santa Cruz de 3.000 casos en lo que va la gestión 2020. Como se puede observar, la situación es dramática, estos hechos se dan cada jornada y el confinamiento no ha hecho más que agravar la situación de desprotección de niñas, niños y adolescentes en el país.

Actualmente los servicios locales han adoptado formas de atención a través del uso de TICs, así mismo han habilitado líneas de emergencia y de rescate de víctimas. Por otro lado, se han aplicado estrategias como el triaje para el abordaje de casos urgentes, para que las familias y NNA puedan ser atendidos en los servicios con prioridad y que el personal efectúe los seguimientos in situ. Así mismo, las instancias del sistema de protección como Juzgados, Ministerio Público, Fiscalía están desarrollando audiencias virtuales para restituir los derechos de NNA y sancionar los hechos de violencia.

A nivel de los servicios departamentales, igualmente continúan con la atención sobre todo de los Centros Especializados de Prevención y Atención a la Violencia Sexual, Centros de Acogida y servicios especializados a la familia. A nivel nacional, se observa que existe el seguimiento de las instancias correspondientes y acciones más enfocadas a campañas de prevención de la violencia en general.

## **Part 2: The Situation in Areas Where Educo/ChildFund Works**

- What issues are children in these areas facing? (closed schools, home confinement, food shortages, safety concerns, health issues, etc.)
- Child protection risks caused or exacerbated by crisis (for example mental health problems/psychological distress, domestic violence, elder care, child labor, discrimination etc.)
- How many of our beneficiaries and families are affected?

Los principales problemas que los niños, niñas y adolescentes están enfrentando tanto en el municipio de La Paz -que es donde tenemos mayor intervención-, así como en la mayor parte del país, son principalmente:

- El cierre de las unidades educativas, mismo que se ha mantenido desde el 12/03, es decir, ya por más de 4 ½ meses. Inicialmente –como se reportó en SitRep anteriores- por un periodo determinado, mismo que se fue extendiendo ante la propagación del Coronavirus en el territorio nacional, lamentablemente y debido a factores que se mencionan en puntos anteriores, durante

la última semana de julio, el gobierno definió la clausura del año escolar, por lo que niños, niñas y adolescentes no estarían pasando más clases hasta el siguiente año.

- Por otro lado, está el alarmante incremento en la cantidad de casos de violencia contra la niñez que se han presentado en el país y que han sido reportados por las defensorías de la niñez y adolescencia municipales. Este incremento se atribuye a que, debido a las medidas para tratar de controlar la expansión del virus, las familias han pasado más tiempo al interior de sus casas, en muchos casos los ingresos se han visto considerablemente reducidos y se ha alterado la dinámica familiar, por lo que aquellos hogares/espacios en los que ya existía violencia contra esta población, ahora esta se ha exacerbado.
- Posible escasez de alimentos y otro tipo de insumos fundamentales para la supervivencia y el bienestar de la población. Esto debido principalmente a que sectores de la población políticamente comprometidos con el anterior partido de gobierno –MAS- han iniciado desde la última semana de julio diferentes bloqueos por todo el territorio del país, impidiendo la llegada de alimentos y otro tipo de insumos sobre todo a las ciudades principales del país, su demanda es tanto que se lleven a cabo elecciones generales lo antes posible, como impedir que se retire la personería jurídica al MAS, misma que está en riesgo dado el fraude electoral cometido en las elecciones del octubre de 2019. Esta situación afecta a los niños, niñas y adolescentes en tanto son una población totalmente dependiente de los recursos que puedan obtener sus cuidadores/as, además de que están en proceso de crecimiento y desarrollo que requiere particulares cuidados.
- Muy limitado acceso a servicios de salud, tanto para la atención de casos de CoViD-19, como para la de cualquier otra patología, debido a que el sistema de salud ha colapsado por su preexistente limitada capacidad, pero también debido a la gran cantidad de casos activos en el país. A esto se ha sumado el hecho de que los grupos de bloqueadores no permiten el paso de oxígeno ni medicinas a las ciudades, vulnerando así tratados internacionales de derechos humanos, y poniendo en riesgo la vida de las poblaciones más vulnerables, entre las que está la niñez y adolescencia.

No contamos con un sistema que nos permita reportar la cantidad de los beneficiarios –tanto familias como individuos- de nuestros diferentes proyectos están afectados por la pandemia, en puntos ulteriores se reporta información referida a los macrodistritos de La Paz y la cantidad de casos activos que se tiene en cada uno, sin embargo, de acuerdo a datos oficiales se sabe que los municipios de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz –este último principalmente- son los más afectados por la pandemia.

### Part 3: Educo/ChildFund's Preparation, Response and/or Recovery action

- Planned, desired or ongoing response action – inside or outside current operational areas. (just mention it. It will be further developed in a separate template). PLEASE SPECIFY IF DESIRED OR ONGOING
- Do any of the above initiatives cover the areas where we have sponsored children? If yes, please indicate which initiative and the area it covers.
- Who are we partnering or collaborating with to provide our action?
- What kind of response activities or interventions are being provided? What support are needed (or have been collected/distributed)?

- How is Educo/ChildFund linked with humanitarian coordination structures, i.e. in which clusters or working groups do we participate at country level?
- Next steps

Al momento se cuenta ya con todos los proyectos en implementación modificados y aprobados para responder al contexto actual. Todos están ya en proceso de implementación. Más abajo se detalla la situación de cada uno de ellos.

*BO1928 - Fortalecimiento de las capacidades de niñas, niños y adolescentes en el uso seguro y responsable de las tecnologías de información y comunicación en el municipio de La Paz:* Al igual que los demás, la versión modificada y aprobada de este proyecto, **está en etapa de implementación.**

Durante el mes de julio se ha empezado la implementación de las actividades previstas por el proyecto recientemente reformulado y aprobado. Se ha procedido con la formulación de términos de referencia y convocatoria pública para el diseño de los cursos de prevención de violencia digital dirigido a niñas, niños y adolescentes, contando ya con una empresa contratada, la cual ya ha entregado un primer producto, consistente en la propuesta de contenidos a desarrollar para el curso. Se ha elaborado términos de referencia y convocatoria pública para la contratación de facilitadores para los cursos talleres de inducción en el buen manejo y uso de los textos educativos escolares, dirigidos a maestras y maestros, contando ya con tres personas contratadas. Se ha elaborado términos de referencia y convocatoria pública para la consultoría para el manejo de redes sociales, difusión y plataformas para las clases virtuales, sin embargo, se ha debido declarar la convocatoria desierta y llamar a una segunda. Finalmente, se han elaborado las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos de computación necesarios para el desarrollo de las clases virtuales, y se ha lanzado la convocatoria pública.

*BO1930 - Fortalecimiento institucional a la Defensoría Municipal de Niñez y Adolescencia como instancia local de protección de la niñez y adolescencia en el municipio de La Paz:* Al igual que el proyecto anterior, éste, ha sido modificado y aprobado por Sede y está **en etapa de implementación.**

Durante el mes de julio Educo ha trabajado muy de cerca con la Dirección Municipal de la Defensoría (DMD) en el desarrollo del plan de trabajo y cronograma del proyecto mencionado. En estas reuniones, se han establecido las prioridades técnicas y se han marcado los tiempos administrativos para una ejecución adecuada. En este sentido, se han desarrollado 4 términos de referencias, se han lanzado las convocatorias y seleccionado a consultores para apoyo técnico específico (desarrollo de un estudio sobre costos derivados de la violencia contra la niñez y adolescencia, un diagnóstico sobre las necesidades TICS de los servicios locales de protección, protocolo de bioseguridad para CoVID 19 de los servicios de atención a la violencia y el ajuste del modelo de atención del albergue Bicentenario).

Por otra parte, se ha procedido con el diseño de materiales informativos, de promoción de la denuncia y de para el trabajo de orientación a ser distribuidos en los operativos de sensibilización y de rastrillaje en zonas periurbanas de la ciudad, previstos para mediados del mes de agosto y los próximos meses. Así mismo, se inició el proceso de elaboración de especificaciones técnicas para la adquisición de bienes (equipos de computación y equipamiento de bioseguridad) para el desarrollo de las funciones de las Defensorías, tanto en formato presencial, virtual y seguimiento a distancia de los casos atendidos. Se han

seleccionado radioemisoras para la difusión de cuñas radiales y spots de promoción de la denuncia y socialización de los servicios durante la pandemia.

*BO1931 - Fortalecimiento y medición del impacto del Programa Inteligencia Emocional para la prevención de violencias en las Comunidades Educativas del Municipio de La Paz:* Este proyecto está, al igual que los demás proyectos, **en etapa de implementación**, luego de haber sido modificado y aprobado en Sede.

Durante el mes de julio se ha empezado la implementación de las actividades previstas por el proyecto recientemente reformulado y aprobado. Se ha procedido con la formulación de términos de referencia y convocatoria pública para la contratación de servicios de preproducción, producción y postproducción de seis spots televisivos y tres cuñas radiales para llegar a la población participante del proyecto, teniendo ya una empresa seleccionada. Se han elaborado los términos de referencia y convocatoria pública para la contratación de una consultoría para la creación de un sistema de medición cuantitativa y cualitativa para el Programa de Inteligencia Emocional del GAMLP, sin embargo, ésta ha debido ser declarada desierta y se ha lanzado la segunda convocatoria pública.

*BO1999 - Fortalecimiento a las políticas públicas municipales que promueven pautas de buena crianza, desarrollo de habilidades e incidencia de niñas, niños y adolescentes del municipio de La Paz:* Este proyecto ha sido ya modificado y aprobado por Sede, por lo que está actualmente, **en proceso de implementación**.

Durante el mes de julio se ha empezado la implementación de las actividades previstas por el proyecto recientemente reformulado y aprobado. Debido a la situación crítica en la que se encuentra la alza de casos de CoViD-19 en el municipio de La Paz, se ha dado prioridad al proceso de adquisición de equipamiento para el centro de aislamiento del GAMLP para pacientes con síntomas leves de coronavirus, elaborando las especificaciones técnicas y lanzando la convocatoria pública, siendo la primera declarada desierta y, en una segunda mediante invitación directa a varios proveedores, se hizo la selección, por lo cual se prevé la entrega de los ítems requeridos en la primera quincena de agosto. Se ha avanzado con la ilustración de módulos para el desarrollo de habilidades para la vida para niñas y niños que asisten a los Centros de Día, que se encuentra en la última etapa de revisión en el GAMLP, así como también se está revisando los contenidos de los módulos para adolescentes para su posterior ilustración y diagramación. Se han elaborado las especificaciones técnicas y se ha lanzado la convocatoria pública para el diseño y programación de una página web para el Comité de Niñas, Niños y Adolescentes de La Paz, esperando tener a principios de agosto la empresa contratada. Finalmente, se ha lanzado la convocatoria a un concurso de propuestas de los propios niños, niñas y adolescentes de La Paz, de manera conjunta con el Comité de Niñas, Niños y Adolescentes de La Paz, el GAMLP y la red interinstitucional que apoya a dicho comité. Se espera tener seleccionadas las propuestas para su implementación desde mediados de agosto hasta finales de septiembre de este año.

*BO2014 – Promoviendo el ejercicio de los derechos a la educación y a la protección para la Primera Infancia – Fase II:* Este proyecto está **actualmente en implementación** en asocio con Fundación Centro de Cultura Popular (FCCP), luego de haber sido modificado y oficialmente, aprobado.

En el mes de julio, fue aprobada por sede, la adenda de modificaciones técnicas y financieras del proyecto BO2014, a fin de responder a los desafíos del CoViD-19. En ese marco se ha reprogramado y

recalendarizado las actividades. las reuniones y capacitación se la han realizado por medios virtuales. Se ha realizado la propuesta de las políticas de Buen Trato de FCCP, la cual está en proceso de retroalimentación.

Por otro lado, se ha concluido la propuesta de proyecto en dos fases –para la atención de la emergencia- que se había mencionado en documentos anteriores para abordar la Pandemia desde la perspectiva de la prevención con la población docente y estudiantil de 20 unidades educativas –todas patrocinadas- en el municipio de La Paz, sin embargo, la clausura del año escolar ha hecho que tengamos que posponer su presentación a Sede hasta no contactarnos y coordinar con los directores/directoras de estas unidades educativas y ver si se puede encontrar formas alternativas para implementar de forma exitosa el proyecto, pues si bien de inicio no se contemplaron actividades presenciales sino ha realizarse a través de medios digitales, la implementación se apoyaba en la coordinación de directores/directoras, juntas de padres y grupos de estudiantes, instancias que al haberse clausurado el año escolar, no se sabe muy bien a que nivel y “velocidad” estarán operando por el resto del año.

En el marco del Equipo Humanitario de País, se continúa participando como miembro activo de 3 de los clusters técnicos: el Grupo Técnico de Educación (GTE), el Grupo Técnico de Protección (GTP) y el Grupo Técnico de Comunicación (GTC). A continuación, un detalle de los avances durante el mes de julio en estas instancias.

En coordinación con el Grupo Temático de Comunicación del Equipo Humanitario de País, el 29 de julio se realizó el seminario virtual denominado: “*Violencia digital hacia la niñez en tiempos de CoViD-19*”. Desde Educo se ha participado con contenido desarrollados sobre este tema en el marco del Programa Protejeres. Este seminario fue difundido en vivo, a través de las plataformas Facebook de las organizaciones que participaron: Movimiento Vuela Libre, Educo, UNFPA y ChildFund Bolivia, además de la participación directa de inscritos vía Zoom.

El Grupo Temático de Protección (GTP) se ha reunido de manera esporádica para dar seguimiento a la respuesta de protección frente al contexto de la pandemia a nivel nacional y subnacional. Las organizaciones han informado respecto a los distintos procesos en curso, así mismo se ha recibido información sobre la actualización de instrumentos para sistematizar información como GTP - EHP, los mismos que serán utilizados en el transcurso de los próximos meses. Se ha concluido el curso de formación virtual a 170 funcionarios de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y Servicios Legales Integrales Municipales. Así mismo, se presentaron los resultados del estado de situaciones de los servicios de protección para niñas, niños, adolescentes y mujeres. También se desarrolló un webinar sobre la prevención de la violencia en línea contra la niñez y adolescencia, con apoyo del grupo de comunicación. Por otro lado, se socializaron los resultados de la encuesta global sobre la percepción de la niñez respecto al confinamiento por CoViD-19. La organización Vuela Libre presentará los resultados de un estudio realizado sobre la situación de violencia que viven las niñas, niños y adolescentes durante la pandemia por CoViD-19.

La última reunión del GTE se la ha realizado el 14 de julio con los siguientes puntos de agenda:

1. El primer punto fue el informe del contexto de la situación de emergencia por el CoViD-19, resaltó los casos confirmados de contagio por el virus (49.250), sospechosos (5.509) descartados



(54.078), activos (32.090), recuperados (15.294) y decesos (1.866). El informe se completó con la muestra del cuadro del nivel riesgo en municipios en la cual se resalta la subida constante del riesgo moderado al riesgo medio y al riesgo alto.

Continúa la cuarentena dinámica y condicionada la que fue ampliada hasta el 31 de julio del presente año mediante el DS 4276.

Hasta el momento se registra 79 días hábiles de suspensión de actividades educativas presenciales en el sistema regular de educación (40% en relación al previsto de 200 días de clases). El Ministerio de Educación Cultura y Deportes, continúa con los procesos de capacitación a maestras y maestros de educación regular en el uso de herramientas virtuales impartidos por CISCO, Microsoft, Google y TIGO. A ello se suma el lanzamiento de Entel de la página educativa y de entretenimiento para el nivel secundario de educación regular.

El decreto supremo 4260 norma las modalidades educativas en tiempos del CoViD-19 y los 6 reglamentos que la regulan. ante la cual sectores sociales y el magisterio rural y urbano la rechazan incluso con huelgas de hambre.

2. Reglamento específico de complementariedad.

El reglamento destaca que la modalidad de educación, en educación regular, es definida y elegida por las unidades educativas, y pueden ser: La modalidad a distancia mediante el uso de la TV y la radio, redes sociales y canales de internet. La modalidad virtual mediante el uso de páginas web. La modalidad semipresencial a través de la definición de un cronograma de trabajo en contextos en que no se presente o se haya superado el estado de emergencia.

3. Los participantes destacaron las actividades que están realizado en el mes que transcurre en contextos de emergencia, destacando que han tenido que incorporar medidas de bioseguridad y asilamiento en el desarrollo de las actividades y el uso frecuente de los medios virtuales en la reuniones y acciones de participación en los proyectos. A ellos se suman las campañas comunicacionales, la elaboración de materiales educativos y de prevención que son compartidos por medios de comunicación masiva y de redes sociales. También, destacan estudios y consultas sobre la niñez en tiempos del CoViD 19 ante la cual se ha solicitado que se realicen presentaciones en la próxima reunión de la mesa educación.

4. Entre las conclusiones más importantes se citan los siguientes:

- Hacer evidencia a la ATT pidiendo encuentros para mostrar preocupaciones y solicitudes de apoyo.
- En la próxima reunión se realizarán presentaciones cortas del mapeo y estudio realizado por Plan Internacional, U-report del estado de situación de la niñez de Unicef -en el que también hemos participado como Educo-, y de la consulta global a niñas, niños y adolescentes de Educo *“Las escuelas están cerradas, pero los aprendizajes no”*.
- Compilar y compartir materiales que se generaron en cada institución.

- - Projects funded by internal and/or sponsorship funds

Project Nº	Not affected	Low/medium incidence (ej. activities in suspended schools/communities, with the possibility of extension)	High Incidence	Expected response (if relevant)
BO1928			X	En proceso de implementación a partir de la versión modificada y aprobada.
BO1930		X		En proceso de implementación a partir de la versión modificada y aprobada.
BO1931			X	En proceso de implementación a partir de la versión modificada y aprobada.
BO1999			X	En proceso de implementación a partir de la versión modificada y aprobada.
BO2014		X		En proceso de implementación a partir de la versión modificada y aprobada.

En cuanto al área de Apadrinamiento, las principales actividades realizadas y avances logrados, han sido:

- Desde Apadrinamiento continuamos trabajando en el paquete escolar 2020, si bien ya se definió el contenido adaptándolo a la nueva normalidad que nos impone la pandemia, añadimos un componente didáctico que refuerce en la niñez la costumbre de lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar barbijo, y se empezó a trabajar en el diseño de algunos ítems.
- Paralelamente empezamos a pensar en la logística de entrega enviando una nota a los directores y directoras para realizar la consulta, cual consideran ellos, es la mejor manera de llegar a su población escolar reduciendo al mínimo el contacto físico al momento de la entrega.
- Estimamos que el mes de octubre podrían ser posibles las entregas, aunque nos ajustaríamos a los datos que vayamos recaudando sobre la evolución de la pandemia y los efectos que tenga en nuestro municipio, siempre precautelando la salud y el bienestar de estudiantes, docentes, padres de familia y el equipo de Educo.
- Por otro lado, apoyamos en la difusión de los resultados de la encuesta global a las unidades educativas apadrinadas.

**Externally funded projects**

Project Nº	Not affected	Low/medium incidence (ej. activities in suspended schools/communities, with the possibility of extension)	High Incidence	Expected response (if relevant)
BO1805 <sup>2</sup>			X	Se ha culminado el proceso de propuesta de reformulación de la PAC02, reformulación que fue realizada debido a la necesidad de ajustar presupuestos y estrategias de intervención para enfrentar un nuevo contexto de trabajo, aun con limitaciones debido a la continuidad de las medidas de restricción determinadas por la cuarentena del CoViD-19. La propuesta será revisada internamente y presentada a Sede Educo para su conocimiento e implementación.

Please indicate any communication established with external donors in relation to current and potential grants, especially with such donors that are directly managed through the Country Office. The purpose of this information is to keep HO informed, specifically the Resource Mobilization unit.

En julio se presentó la propuesta de proyecto: «Fortalecimiento de sistemas de educación y protección con enfoques inclusivo y de género para el ejercicio y cumplimiento de los derechos y bienestar de niños, niñas y adolescentes con discapacidad de los municipios de La Paz y El Alto» para la convocatoria 2020 de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La iniciativa tiene un presupuesto total de 320.284 € (300.000 € de subvención solicitada), y dos años de implementación, en los municipios de La Paz y El Alto. La organización social local con la que se trabajó es Fundación Machaqa Amawta.

En el mes reportado concluyó la consultoría «Elaboración de propuesta completa de proyecto para enfrentar la enfermedad por coronavirus y sus efectos». Esta consultoría fue pensada para trabajar una propuesta para enfrentar el CoViD-19, en dos fases: La primera fase una intervención a corto plazo, a desarrollarse en 20 escuelas apadrinadas, con el objetivo de prevenir el contagio, así como contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de una educación de calidad, con fondos extraordinarios de Educo (35.000 €); La segunda fase, pensada para la búsqueda de fondos externos, ampliando la intervención al resto de las escuelas apadrinadas, así como otros municipios del país donde se registra mayor número de casos de CoViD-19, con un presupuesto referencial 303.355 €.

<sup>2</sup> This is the PROTEJERES Program, Funded by AECID which includes as partners FMK, CEADL and FEC.

Se reactivó la coordinación con el Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local para el diseño de la propuesta: «Fortalecimiento de mecanismos socioprotectores para la prevención y respuesta ante la trata de personas y delitos conexos, con énfasis en los factores de vulnerabilidad agravados por la crisis sanitaria, en los departamentos de Chuquisaca y Tarija», la cual será presentada a la convocatoria 2020 de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, cuya convocatoria será publicada a principios de septiembre del presente año.

Previo firma de una carta de intenciones, se concretó el desarrollo de dos hojas de ruta (HdR) que orientarán el trabajo conjunto previsto con Aldeas Infantiles SOS – Bolivia. La primera HdR enfocada en el trabajo de *lobby* que se realizará con determinados donantes (Unión Europea como uno de los focos principales), previendo mejores resultados trabajando de manera conjunta, con la posible incorporación de otras organizaciones amigas, como ChildFund. La segunda HdR enfocada en el diseño de un proyecto conjunto, pensado para ser propuesto a financiadores externos.

Julio fue un mes complejo para la estructura de Protejeres. Existieron cambios en el personal de FEC, debido a la salida del coordinador y la reasignación de funciones en el resto del equipo. En FMK también existieron bajas debido a CoViD-19, afortunadamente sin tener que lamentar decesos, que han ocasionado postergación en algunas acciones planificadas.

A nivel de implementación programática Protejeres ha enfocado el trabajo de julio en la conclusión de una propuesta de reformulación a la PACO2, reformulación que ha realizado un análisis de factibilidad de las acciones planificadas, así como un cambio en la estrategia de trabajo considerando las limitaciones que existen en el trabajo en comunidad debido a la pandemia de CoViD-19.

De igual forma se ha realizado el informe interno de seguimiento para el primer semestre de la anualidad, informe que tiene como propósito evidenciar los avances o retrasos que se tienen en la implementación técnica y poder realizar medidas de respuesta.

En julio también se han retomado contacto con aliados estratégicos como el Ministerio de Justicia con el que se está desarrollando la actualización del Protocolo Único de Atención a Víctimas de Trata y Tráfico y delitos conexos, lineamientos que se constituyen en política pública de aplicación nacional.

También se ha retomado contacto con la Universidad Policial, UNIPOL, para continuar el proceso de implementación de curriculas especializadas para la formación de policías, se espera avanzar con la firma del convenio pendiente.

A nivel de comunidad, se han retomado los contactos a fin de poder coordinar la posibilidad de retomar acciones de forma virtual durante agosto – septiembre.

Respecto al proyecto BO3029 “Escuelas constructoras de paz y bienestar”, con financiamiento de Unicef, se continúa a la espera de la respuesta del Comité Técnico de Evaluación del financiador. Las observaciones serán comunicadas a Educo durante la segunda semana de agosto. Sin embargo, se procedió a participar de distintas reuniones a manera de inducción no formal, sobre el proceso de avance

de la estrategia de prevención de la violencia en el ámbito educativo en varios departamentos del país (Pando, Cochabamba, Santa Cruz).

En este sentido, se tuvo contacto virtual con distintas instancias públicas (Programa de Seguridad Ciudadana y Programa CEPAT del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, la Dirección Departamental de Educación de Pando, Programa CEPAT del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, organizaciones de la sociedad civil, directores de unidades educativas y servicios de gobiernos locales), para conocer las actividades desarrolladas por las consultoras de Unicef. Así mismo, se participó de una reunión sobre la presentación del paquete de 22 materiales elaborados para trabajar con niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia, maestras/os. Otro espacio importante, fueron las reuniones con la empresa de diseño y desarrollo de 3 cursos virtuales introductorios para maestras/os, en los siguientes temas: prevención de violencia en la escuela, educación integral para la sexualidad y recuperación psicoafectiva.

#### **ADVOCACY AND COMMUNICATION ACTIONS AT NETWORK AND PLATFORM LEVEL**

Se realizó el lanzamiento de los resultados de la Encuesta Global a NNA en el marco de la Pandemia. La difusión se hizo tanto en redes sociales como a través de mensajes de correo y Whatsapp a grupos de instituciones aliadas y socios que compartieron esta actividad.

En el marco del convenio con el GAMLP se dio seguimiento y se hizo una nota de prensa para difundir la primera Audiencia Pública del Comité de NNA del municipio de La Paz. Asimismo, se apoyó en el lanzamiento y difusión de la Convocatoria de este Comité que tiene el objetivo de recabar propuestas de NNA en diferentes ámbitos en favor de su municipio.

Como parte de las actividades con Joining Forces se realizó un pronunciamiento manifestando el rechazo a toda forma de violencia ejercida en contra de niñas, niños y adolescentes, el cual fue difundido a través de las redes sociales de las siete organizaciones aliadas.

Educo Bolivia, lideró la campaña institucional por el Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio), tanto en contenido como en la parte gráfica y la nota de prensa. Los mensajes elaborados para el efecto y la landing page, fueron difundidos desde las redes sociales de la Sede y oficinas regionales de América.

En el marco del Programa Protejeres, se realizó una campaña por el Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio) que incluyó posts para redes sociales (gráficos y fotos) con mensajes de prevención dirigidos a adolescentes, video de sensibilización (incluye Lengua de Señas) y presentación de la canción Tejiendo Redes Seguras. Asimismo, se participó en un ciclo de conferencias organizado por el Gobierno Municipal de El Alto sobre Trata de Personas como expositores invitados junto a CEADL.

En cuanto a las acciones de incidencia en redes y plataformas. El 29/07 se celebró –de forma virtual, por supuesto- la Asamblea ordinaria de la CONGI, en la cual hemos sido nuevamente elegidos como parte del Directorio para un año más. En las primeras reuniones del nuevo Directorio, hemos visto necesario

reforzar el rol de la CONGI para brindar mayor asistencia y asesoramiento a las ONG afiliadas en todas las temáticas relativas al CoViD-19 -medidas de bioseguridad, teletrabajo, protocolos de desescaladas, etc.

Por lo que concierne el relacionamiento con instancias del gobierno central, en fecha 24/07 suscribimos el Convenio con el Ministerio de Gobierno -en el marco de la Alianza Joining Forces en Bolivia- para la implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Con las otras ONG del JF seguimos implementando la campaña de comunicación de prevención de la violencia, publicando en nuestras redes los materiales de comunicación construidos conjuntamente.

A finales de julio se ha enviado a la Cancillería y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo el Reporte actualizado a la fecha relativo a la reformulación en respuesta a la emergencia causada por la Pandemia de las iniciativas de desarrollo aprobadas.

#### NUMBER OF CASES INFECTION IN THE COMMUNITIES WHERE WE SPONSOR AND HAVE PROJECTS 8IF APPLICABLE)

A continuación, un resumen de los datos sobre casos de CoVid – 19 en el municipio de La Paz –al 7 de agosto- en los macrodistritos en los se implementan actividades de Apadrinamiento y programáticas:

Macrodistrito	Confirmados	Activos	Recuperados
Max Paredes	2.214	2.083	126
Cotahuma	2.509	2.394	115
Periférica	2.229	2.097	123
San Antonio	1.883	1.810	73
Sur	2.398	2.262	136
Hampaturi	6	6	0

Nota. 999 casos no se ubicaron debido a que no se cuenta con suficientes referencias.

A la fecha el municipio de La Paz reporta 181 personas fallecidas.

Fundación Educo ha presentado solamente un caso positivo dentro de su personal. Esta persona ha sido tanto sometida a prueba para confirmar su diagnóstico positivo, como para confirmar su recuperación. Se hizo un seguimiento cercano a su evolución, en tanto estuvo en aislamiento durante toda la enfermedad.

CEADL.

No se han reportado nuevos casos, ni en el personal, ni en los participantes.

FMK

La persona del personal del PROTEJERES en FMK, así como los miembros de su familia, que habían dado positivo, han superado ya la enfermedad sin mayores complicaciones en su situación de salud, sin embargo, existe un nuevo caso positivo –en Santa Cruz- y dos nuevos casos sospechosos –en La Paz-, así como varias personas con síntomas, por lo que han detenido actividades durante la semana del 20 al 24/07, obedeciendo recomendaciones de personal médico, para precautelar la propagación del virus dentro de su personal.

No han dado mayor información sobre participantes afectados, sin embargo, al tratarse de población muy vulnerable, estimamos que la existencia de casos positivos es posible.

#### FEC

Durante el mes de julio dieron positivo 3 miembros del personal de FEC, así también el hermano de una de estas personas y la madre de otra, fallecieron por CoViD-19.

Al ser la población con la que trabajan especialmente vulnerable, entendemos que es altamente posible que haya casos positivos, sin embargo al ser población de muy escasos recursos y con otras problemáticas como consumo de sustancias, es poco probable que accedan a servicios de salud en los que puedan ser testeados.

#### GAMLP

No tenemos el dato exacto, pero sabemos que en todas las instancias al interior del GAMLP han tenido casos positivos y sabemos de dos fallecimientos de miembros del personal. El GAMLP está a cargo de la atención de la emergencia en todo el municipio, razón por la cual no han parado actividades y al estar en contacto directo con la población, el riesgo de contraer la enfermedad es muy alta.

#### FCCP

No ha reportado casos positivos en su personal.

### DONORS

Provide information about potential sources of funding for these emergency response efforts using the chart below.

Donor	Projects	Amount (Euro)	Requested? (Y/N)	Confirmed? (Y/N)

### BUDGET

Outline if there is any need of internal project reorientation (in terms of budget and activities) or any extra budget needed

Todos los ajustes tanto técnicos como presupuestarios a los proyectos, ya se han realizado.

**PROGRAM SUPPORT NEEDED OR REQUESTED FROM HO – whether onsite or remote.**